



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

**COMISION LOCAL DE ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA
DE ALDEA DEL CANO.**

Se convoca sorteo público el 16 de julio de 2024, martes, a las 13:50 horas, en el Ayuntamiento, para elegir a los 3 solicitantes de viviendas de promoción pública de Aldea del Cano que podrán asistir a las reuniones de la Comisión Local de la Vivienda, con voz pero sin voto, según determina el *DECRETO 115/2006, de 27 de junio*, en su artículo 15.2 por el que se regula el procedimiento de adjudicación de viviendas de promoción pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

Aldea del Cano, 15 de julio de de 2024

Miguel Salazar Leo
Presidente de la Comisión Local

